LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2286....BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos.............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

FOR BOSTON.

The Barque *LEOPARD*, Capt. Parker, will be dispatched in 12 days; has part of her cargo on board, and will take some freight, if application be made to the consignees,

DOOR & REINCKE,
ag 25 tfc No. 28, calle de la Paz.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite carga y pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela para el 15 de Septiembre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Brig *Paulina*, Capt. B. Ricketson, will commence loading for the above port shortly and sail without delay. For freight or passage, apply to said Captain at Mrs. Connell's, No. 76 calle de la Universidad, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.,
No. 94, calle de la Paz. ag 25

PARA NUEVA-YORK.

La fragata americana ROMULUS su capitan George Barker, forrada y clavada en cobre saldrá para dichos destinos inmediatamente, pues tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para flete ó pasage, (teniendo escelentes comodidades) ocúrrase a la fonda de Mr. Thorne ó a sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No. 94.

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá á fines de este mes, el velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo *HELENA CONSTANZA*, capitan Antonio de Agustini: tiene la mayor parte de su cargamento contratado y puede admitir como mil cueros y pasageros para lo que tiene comodidades exelentes: para uno ú otro ocúrrase á

JACINTO CAPRILE.
En el escritorio de D. José Gestal,
Calle de la Victoria No. 150.

FOR PASSAGE ONLY.

The Brig *ELM*, Capt. J. M. Miercken, will be dispatched for Philadelphia on or about the 20th inst., and can comfortably accomodate 2 or 3 passengers, having superior accommodations.

Apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
sep 11 *No. 94, calle de la Paz.*

FOR LIVERPOOL.
(PASSENGERS ONLY.)

THE [A. 1.] British Brig *Beatrice*, Capt. Pryde, has excellent accomodations for three cabin passengers, and can accomodate in comfortable style from six to eight steerage passengers. The *B.* will be dispatched about the 12th inst. Application to be made either to Capt. Pryde at M'Gaw's Hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
sep 3 No. 88, calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan Asareto, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario Rafael Camuso, calle de la Piedad No. 90, ó con

ALVARO J. DE ALROGARAY.
Corredor marítimo,
No. 82. calle de la Florida. ag 4

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31 *No. 94, calle de la Paz.*

PARA EL RIO JANEIRO.

El bergantin paquete nacional, *GENERAL RONDEAU*, al mando de su capitan D. Donald Campbell, será despachado al fin de este mes; por flete ó pasage, ocurrase á tratar con el capitan, calle de la Esmeralda No. 94, ó con

DOWDALL y LEWIS,
s 7 tfc Calle de la Reconquista No. 76.

PARA PASAGEROS PRECISAMENTE.

El bergantin americano ELM, su capitan Juan Miercken será despachado para Filadelfia por el 20 del corriente y puede acomodar dos ó tres pasageros. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
s 10 Calle de la Paz No. 94.

FOR LIVERPOOL.
(*Has room for* 1,000 *salted hides.*)

THE [A. 1.] British Brig William & Ann, Capt. Robert Lyall, having all her dry freight engaged will be despatched on or about the 1st of October, and can take ONE THOUSAND SALTED HIDES, with condition that the same be sent off immediately. Has also excellent accommodations for passengers. Apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s 14 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA CON ESCALA EN PERNAMBUCO.
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá dentro de 10 á 12 dias, el velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin brasilero *BELLA JUANITA*. tiene todo su cargamento y solo admite pasageros para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
s 13 15s Calle de la Victoria No. 150.

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil la zumaca ALIANZA, muy velera y forrada en cobre, se preferirá siempre en su fletamento del Janeyro al Sud. Quien quiera fletarla, ocurra al almacen No. 65 calle de Belgrano casa de D. Narciso Martinez. Si alguno se interesase en comprarla, tambien se vende y en la misma casa se podrá tratar. s 9 5p

Para Santo Domingo y Mercedes ú otro destino cualquiera.

Se fleta la muy velera balandra *LOS DOS ROMANOS*, para alguno de dichos destinos. Tiene buenas comodidades para pasageros, y se halla pronta para recibir carga. Ocúrrase á la calle de Mégico No. 14 del Hospital de Belen, una y media cuadras para el rio. s 13 4p

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 19. a23

AVISO A LOS BARQUEROS.

Se vende la balandra de gavia *MERCEDITAS*, (alias) *Fortunata*, pronta para dar la vela. Este buque hecho en el Paraguay y recomendable por su andar, capacidad &a., carga hasta dos mil cueros, tiene su bote correspondiente, y un completo inventario. Para tratar, ocurrase á la calle de la Florida No. 18, casa de los señores Medrano y Gonzalez. a 31

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Dará la vela el Martes 13 del corriente, la muy velera y acreditada balandra FLORENTINA, surta en el Riachuelo de la Boca y tiene las mejores comodidades para carga y pasageros. El que quiera cargar ó oir de pasage, ocurra á casa de

GIADAZ y Ca.
Calle de la Reconquista No. 32.

COCHE DE CAMINO.

Se venderá á un precio sumamente acomodado, un coche de superior rodage y aparente para viages largos; los que gusten tratar por él ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 3 tfs

SE VENDE.

Una hermosísima galera propia como para el campo, nueva flamante; se podrá ver en la cochería de Begin, y para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista, No. 391. sep 14 3p

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. ag 23 1mp

Gran Baratillo.
De Sombreros.

A prueba de agua á 25 pesos ,id. de segunda á 20, sombreros de pelo fino á 15. Calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta mayor del Colegio. Se advierte que si alguno quisiese tomar los sombreros que restan en dicha tienda, se le haría una rebaja en los precios. s 5 15p

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 7 de Setiembre se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

CRIADO.

SE necesita uno en la casa del Cónsul General del Brasil. Ocúrrase á la oficina del Consulado, calle de la Paz número 118. s 9 6c

MAIZ DESGRANADO,

DE buena calidad se vende una corta partida en casa de

LAVALLE y MACOME.
Calle de Potosí No. 36.

SCOTCH HERRINGS.

A FEW kegs, just arrived, on sale by Thos. Gowland & Co., No. 63, calle de la Reconquista. sep 15

LOS albaceas del finado canónigo Sr. D. José Manuel de Roo, suplican á los deudos y amigos, tengan la bondad de asistir á la iglesia Catedral á los funerales que se han de hacer por dicho finado el Sábado 17 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. s 15 3p

ACEITE DE OLIVO,

POR arrobas á 20 pesos arroba, botijuelas y botellas, como tambien arroz superior á 2 y medio libra, yerba riquísima á un peso libra, y varios otros renglones tan baratos como los dichos. Se encuentran á venta en el almacen de bebidas, de San Juan la primer puerta para el rio. s 15 3p

Inspeccion General de obras publicas.

LAS personas que gusten rematar la obra que debe hacerse en el ex-convento de la Merced, presentarán sus propuestas cerradas en el buzon de la Comisaría de Guerra, en la que serán abiertas el Miércoles 21 del corriente á las doce del dia, y elevadas á la Superioridad para su aprobacion; en la inteligencia que el espresado remate debe hacerse por fracciones; esto es: una de la Carpintería: otra de la Albañilería; otra de la Herrería; y otra de Pinturas y Cristales; y no estando comprendida en esta el acarreo de tierras y escombros, debe proponerse aparte.—Buenos Ayres, Septiembre 9 de 1831.

SE VENDE,
En la tienda No. 103 *calle de Potosí por conclusion de cuentas.*

ZAPATOS y medias de señoras y niños, capas, paraguas, vestidos de encaje, cintas de todas clases, randas, gorras, cofias, sombreros, turbantes, flores de pluma, guantes, camisas, corbatas, seda de coser negra, ropa para criaturas, cuellos y pelegrinas, plumas negras y blancas. Igualmente el armazon de dicha tienda. s 10 tfc.

SELLING OFF,
At No. 103, *Calle de Potosí.*

TO CLOSE BUSINESS, Ladies and children's shoes, hose of every description, children's and gentlemen's socks, cloaks, umbrellas, writing desks, work boxes, braids of every kind, lace dresses, ribbands, belts, lace of every kind, caps, bonnets, hats, turbands, feathers, flowers, gloves, shirts, cravats, good black sewing silk, children's clothes, lace tippets, cheap soaps, black & white feathers—Likewise the fixtures of said store. sep 11

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel. s 13 tfc

SE HA HUIDO,

UNA parda el Sabado 10 del corriente, llamada Isabel, de edad de doce años, frentona, es santiagueña, lleva puesto un vestido de zaraza percal descolorido, y tapada con una manta de bayeta verde sin cinta. El que la entregue en la calle de Potosí Número 119, recibirá una gratificacion de 25 pesos. s 13 4p

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. sep 15 1mc

Aviso interesante a las personas de gusto.

POR gracia concedida por la Policía en 27 de Mayo, se anunció al público de Buenos Ayres, la rifa de tres hermosas mesas, compuestas de las piedras mas preciosas, una hermosa caja de matrimonio, 20 cuadros grandes, obra maestra de los mejores grabadores de Roma; todo tasado por los trámites mas legales, por peritos inteligentes, en 17,828$, cuyos documentos existen en poder de la Policía.

La venta de las cédulas es la mas rápida, á 2$ cada una, se hallan en la Imprenta del Estado, oficicina del Papel Sellado, despacho de billetes del Teatro, libreria del Sr. Duportail, relojeria de Hesse, frente del Banco, en la plaza de Lorea, tienda de ropa de D. Manuel Molina, en la esquina de la plaza de Monserrat, tienda de ropa, en la peineteria frente del café de Victoria, en la joyeria y plateria de la calle de la Plata y café de la Aduana. Los efectos se pueden ver en la calle de la Paz No. 53.

AVISO A LOS CELADORESUA

ESTERIOR.

ESTADO ORIENTAL

Reglamento para el servicio del Resguardo acordado por el Presidente de la República.

[Continua.]

26. En él momento de fondear un buque que reconozca ser de estranjería, se embarcará y dirijirá á él, el inspector (ó por impedimento de éste el oficial de bahia(con un guarda que se recibirá de los que se hallen en la casilla, segun corresponda al turno que por punto general debe observarse siempre.

27. Haciendose conocer del capitan entrante, le hará entender los atículos siguientes hasta el 37 inclusive.

28. Será preguntado el capitan de donde viene que navegacion trae en que puertos ha recibido carga, á quien viene consignado, y si piensa descargar en este puerto ó seguir viaje para otro.

29. Si determinase concluir aqui su viaje, será obligado á que exhiba un manifiesto estrictamente, general y puntual con inclusion del sobrante de rancho, el cual firmará el capitan ó el sobrecargo en defecto de aquél.

30. Dicho manifiesto deberá comprender todos los bultos que conduzca, espresándo sus numeros y marcas, y á las personas á quienes vienen consignados, segun resulte de los conocimientos que tenga, en el concepto de que las piezas no manifestadas, caerán irremediablemente en la pena de comiso.

31. El manifiesto debe estar conforme con el libro de sobordo y los conocimientos, porque será multado en caso contrario en 300 pesos, de que es responsable el consignatario del buque, para que los cargue en cuenta al capitan ó dueño.

32. Todo bulto ó pacotilla, que traiga la marinería, ó venga de regalo, ha de comprenderse en manifiesto, sobre cuyo concepto requerira á los pasajeros y marineros para que se espresen en este esencialísimo punto con la sinceridad que corresponde, a fin de que no padezca el inocente por el culpable.

33. No vendrá á tierra el capitan sin haber dado el enunciado manifiesto que se entregará al segundo inspector ó al oficial de bahia, con nota del dia y hora en que se recibió la que subscribirá el que lo hubiese tomado, y en este estado lo pasará orijinal al 1.° inspector, quien rubricando todas sus hojas lo devolverá al 2.° inspector, para que lo pase con oficio de remision á la aduana.

34. El mismo capitan si permacece á bordo, ó el que le represente si aquel se desembarca, cuidará muy atentamente de que nada se traiga á tierra ó se reciba en su buque, sin los permisos por escrito segun lo prevenido en el artículo 19, bajo la pena en caso contrario de ser multado el capitan en 400 pesos, que pagará el consignatario del buque, y se distribuirá como comiso entre las personas que denunciasen la infraccion de este artículo.

35. En el acto de venir á tierra el capitan, se presentará el Colector, trayendo consigo el libro sobordo, y los conocimientos, para que á presencia de ellos se hagan las confrontaciones que corresponden en el manifiesto general.

36 El capitan será tambien instruido de la facultad que tiene para salvar (sin reato) alguna involuntaria equivocacion, adicionando su manifiesto en el término de 24 horas útiles contadas desde aquella en que lo entrega, y que será anotada en su reverso por el inspector y rubricada por el capitan.

37. El capitan firmará una nota al pié del manifiesto, de la cual constará quedar enterado de las penas en que incurre faltando al tenor de los anteriores artículos.

38. Estos se imprimirán por colunas en los tres idiomas, Castellano, Ingles y Frances, y se dará al capitan para su gobierno que llevará consigo el 2.° inspector ó el oficial de bahia.

39. Si por no entender el capitan el castellano rehusase subscribir la espresada nota, el inspector hará la conveniente indicacion, que firmará con el guarda que le acompañe y un testigo cualquiera.

[*Continuará.*]

Interior.

Contestacion á los cargos de la comision estraordinaria del Banco en su informe, sobre la falta de cien mil pesos en la parte que afectan al tesorero de dicho establecimiento.

[Continua.]

Pero se dice por esta (*la comision*) que la libreta titulada *Tesoro*, en que está la razon de lo introducido en la caja de él, no hace fé porque todas sus partidas están sentadas de mi puño y letra, y que el cargo del total de la emision recibido por mi en diferentes partidas no debe ser descargado sino presentando algun documento ó al menos apunte, que no fuese de mi letra, en que constase haber introducido íntegramente la suma total de la emision al tesoro. Mas pregunto á la comision ¿de letra de quien debia ser la libreta dicha *Tesoro*, sino mia precisamente ó de algunos de mis dependientes, que vendria á ser lo mismo? No era en ella donde presentaba yo la razon de lo que debia introducirse, y con la que debian cotejarse los paquetes destinados al tesoro? ¿No se cotejaban estos por ella, y se recibian en su conformidad por el señor presidente y llavero? Estos sin duda debieron otorgar documento de su recibo, ó al menos por un equivalente formar apuntes de lo entregado, que quedasen en mi poder para mayor satisfaccion y mejor resguardo, y tambien pudieron haber formado otra libreta, que se guardase en la respectiva caja. Pero si nada de esto han hecho ¿de quién es la culpa? ¿Es el tesorero responsable de la falta de ellos? Mas si sin embargo la libreta *Tesoro* llevada de mi puño y letra, es el único documento y bastante de haberse introducido en el tesoro trece y medio millones de pesos en billetes, ¿por qué no lo es tambien de los cien mil, que hoy se echan menos, y cuya substraccion asegura la misma comision no sabe en que tiempo, ni de donde se haya hecho? Si ella ha bastado para certificar la introduccion de tan enorme suma, debe ser tambien suficiente para acreditar la de una parte tan minima comparada con el total de la emision introducida al tesoro. Pero si no lo es, ni ha podido serlo, la responsabilidad está esclusivamente en los que debieron otorgar documento, ó hacer apuntes de su puño, ó de otro que no fuese el mio, que acreditasen la entrega é introduccion del total de la emision,

No por esto se crea me empeño en sostener que no sea defecto el no haber exigido yo recibos de las cantidades entregadas al tesoro para documentarme mejor. Hoy aparece tal en realidad, y sin que quepa duda; pero entonces confieso que no me ocurrió me pudiera ser de importancia semejante documento, ni habia de necesitar otro resguardo, porque yo no preví un suceso de que pudiera faltar cantidad alguna por substraccion; porque sin semejante precaucion habia manejado ingentes caudales en oro, plata y papel, sin tener una sola diferencia, ni la menor resulta en mi contra, y en fin porque no podia imaginar alguna inseguridad en un tesoro guardado con tres llaves. Fuera de que entonces la pretension por mí de recibo especial, como documento en resguardo, se hubiera clasificado por mis desafectos como un desacato, ó a lo menos por una estremada delicadeza, que habria ofendido á unas personas, que consideraban innecesario asistirme con tal clase de documentos, como se comprende claramente, desde que no han pensado darme alguno. Apelo á la conciencia de todos los empleados, y á la de alguno de los señores directores sobre si este juicio es ó no exacto.

Cuando al hacer la entrega de los paquetes á mi cargo de la emision de 1°. de Marzo de 1829 se me hubiese dado alguna vez por el señor presidente y llaveros algun documento, ó apunte siquiera en resguardo, y para acreditar lo entregado al tesoro: cuando asi se hubiese practicado en las diferentes ocasiones, en que se hizo igual entrega, é introduccion al tesoro, entonces tendria lugar el cargo de la comision por alguna partida, cuya introduccion, aunque fuese real, no apareciese, y no estuviese acreditada por documento, ó apunte semejante, porque habiéndose acostumbrado dar estos en resguardo, y para acreditar la introduccion, la falta de dicho documento ó apunte, fundaba argumento, y presuncion bastante de no ser efectiva la introduccion de la partida indocumentada, que se echase de menos; pero cuando jamas se me ha dado, ni pensado siquiera dar documento alguno, ó apunte de entrega, y recibo de la menor cantidad, y cuando el de todas las sumas introducidas se ha reducido á la conformidad con las partidas sentadas en la libreta *Tesoro*, aunque de mi letra, y al inmediato cotejo con las razones tomadas por la contaduria en el respectivo libro, sin que se haya notado la menor diferencia, ó inexactitud por algunos de los señores presidentes, que han debido acercarse á la contaduria á informarse si las razones dadas estaban acordes con la misma introduccion á él de trece millones y medio, que la dicha libreta *Tesoro*, esta debe considerarse documento bastante de la introduccion de los cien mil pesos, que se supone faltan, y bajo cuya suposicion ó hipótesis ha procedido la comision, segun ella misma lo confiesa, á ulteriores investigaciones; y sobre todo á mi no me queda responsabilidad por la falta de documento ó recibo, que hoy se asegura, y con razon, que ha debido dárseme, pero que no se me ha dado de ninguna cantidad, con todo que es un hecho evidente, reconocido por el directorio, y por la misma comision, haber sido entregada por mí, é introducida al tesoro la cantidad de 13,515,000, y cuando lo es tambien haber espendido el otro millon de vales de a peso, que se puso bajo mi inmediata y franca administracion, sin haberse notado la menor falta, sin embargo de no habérseme dado, ni yo perdido, documento algúno en resguardo de las diversas cantidades entregadas referentes á dicho millon pues que el documento en esta razon que dejo espuesto haber presentado á la comision, comprobado por la contaduria con vista de los apuntes en los libros á su cargo y los de la oficina de cambio, ha sido obtenido recientemente por especial solicitud mia para satisfacer á la comision sobre este punto.

Despues de lo espuesto, ¿quién no conoce la severidad con qne carga la comision sobre mi buena fé en la entrega de los billetes al tesoro, mucho mas cuando no observa la misma con las otras personas, que no han presentado comprobante alguno suyo ni ageno, teniendo obligacion de hacerlo por especial encargo de los reglamentos? Por lo que á mí respecta demasiado he hecho con llevar los que he presentado, despues del inmenso trabajo, que sin corresponderme y solo por complacer eché sobre mí sin que siquiera se haya agradecido. Esta obligacion era esclusiva del presidente y la comision de balances, únicos responsables de mis descuidos en esta parte, si los ha habido sobre los suyos propios.

La comision como queriendo hacer un esfuerzo para que la libreta *Tesoro* se mire con desconfianza, y por de ningun valor, objeciona que ella abunda de inexactitudes, y aun contradicciones; pero despues de todo esta objecion á que se ha intentado dar un aire de importancia, está reducida á muy poca cosa.

Se ha reparado primeramente por la comision que en la dicha libreta está notado con fecha de 26 de Junio haberse introducido al tesoro una cantidad de billetes, cuando esta no pudo ser en dicho dia, por cuanto el señor presidente Alzaga se hallaba afuera, y tenia consigo una de las llaves del tesoro. Pero yo debo contestar, que de los libros del contador y D. Manuel Terry consta que el tesoro se abrió en ausencia del Sr. Alzaga, cuando menos el 15, 22, 26 y 30 de Junio de 1829.

Se ha hecho otro reparo por la comision y es que doy por guardados en el tesoro en 26 de dicho Junio una gran cantidad de billetes recibidos el dicho dia cuando no aparece verosimil pudiesen ser cortados en el mismo. En mi libreta *Tesoro* se esplican individualmente los billetes que se guardaron entonces bajo de las tres llaves, á saber, 6000 de á 50, 7000 de á 10 y 16,000 de á 5; pero no es cosa cierta que todos estos billetes me fueron entregados en dicho dia, y yo conservo la idea de que solo recibí en él de los habilitadores los 16,000 de á 5. Quizá el asiento del recibo de dichas partidas esté puesto en el mismo dia; pero esta circunstancia no prueba que algunas de ellas no se hubiesen entregado en el antecedente, en el que se hubiesen destinado á su corte, pues que no pocas veces se trajeron á la tesoreria paquetes de billetes, y no se sentó su recibo en el libro en el mismo momento y dia, sino luego que se completó el recibo de la porcion íntegra que debia entregarse habilitada para introducirla en el tesoro. Esto pudo suceder, y creo que asi sucedió. Pero supóngase que realmente se trajeron á la tesoreria el 26 de Junio los 29,000 billetes, que constan introducidos al tesoro en el mismo dia. ¿Que podrá deducirse fundado contra el hecho supuesto? La siguiente demostracion convencerá que ello pudo hacerse sin algun esfuerzo. Bastaba al efecto un aviso del señor presidente anunciando que se iba á abrir el tesoro y que se aprontase cuanto pudiese. Estos avisos se dieron por él mas de una vez. Al examinar al primer portero D. José Leon Latorre sobre este particular por motivo de haberse hecho al principio igual reparo por el directorio, por cuyo órgano, como otros, ha sido transmitido á la comision, me espuso Latorre ser cierto que hubo varios dias en que se cortaron mas de 25,000, y para persuadirme mas me agregó que los cortadores se habian quejado algunas veces por el mucho trabajo que se les daba, y en que tenian que espedirse con rapidez y con urgencia. Despues de esto quise avanzar mas, y me puse yo mismo á hacer la prueba con tijeras, resultando, que sin apurarme mucho preparé y corté de 9 á 10,000 en hora y media, de lo que puede dar noticia el sub-tesorero, pagador y el mismo Latorre. Es visto pues que los dos cortadores destinados á esta operacion con instrumentos á propósito de cuchillas y tablas correspondientes, pudieron aprontar en las dos horas, que por lo comun duraba el trabajo mas de 30,000 billetes y mucha mayor suma en mayor tiempo cuando trabajaban con la urgencia indicada de guardarlos en dicho dia, porque debe notarse que de cada cuchillada se cortaban cuando menos 10 ó 12 billetes, segun lo demuestran los mismos talones; con lo que queda superabundantemente desvanecido el cargo. (*Continuará.*)

Variedades.

HOMBRES DISTINGUIDOS.

Epicteto, el célebre filósofo estoico, nació esclavo, y pasó muchos años de su vida en la servidumbre. Así sucedió con Æsopo, Publio, Syro y Terencio.

El **Abbe Hany**, que falleció en Paris pocos años há, célebre por sus escritos y sus descubrimientos en *Cristalografía*, alcanzó su distinguida elevacion á despecho de todas las desventajas de su nacimiento.

Wincleman, uno de los mas distinguidos escritores sobre las antigüedades clásicas y las bellas artes, que han producido los tiempos modernos; era hijo de un zapatero. Logró mantenerse en el colegio, principalmente con lo que ganaba instruyendo á algunos de sus con-discipulos, mientras que al mismo tiempo, en parte, costeaba los gastos de su pobre padre que se hallaba en un hospital.

Armigio, poeta Italiano del siglo 16, de un genio é instruccion considerable, seguia el oficio de su padre, que era zapatero; y en el transcurso de su vida publicó una obra muy elaborada sobre "La hechura de los zapatos de los antigüos."

El célebre escritor Italiano **Gelli**, al tiempo que ocupaba la alta dignidad de consejero de la Academia Florentina, siempre seguia trabajando en su antigüa profesion de sastre.

Metastasia, era hijo de un artesano ordinario, y acostumbraba, cuando muchachito, cantar sus versos estemporaneos por las calles.

El padre de **Hayden**, el gran compositor de música, era carretero, y tambien desempeñaba la humilde ocupacion de sepulturero; mientras que su madre se hallaba al mismo tiempo sirviendo en la casa de un noble que vivia en la vecindad.

El padre de **Juan Opie**, el gran retratista Ingles, era un oficial carpintero en Cornwall. **Opie** fué elevado del fondo de un asserradero, donde estaba empleado en cortar leña, á la catedra de pintura en la Real Academia.

Los padres de **Castallio**, el elegante traductor de la Biblia, eran pobres campecinos, que vivian en los montes de Dauphine.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 16.

Tenemos á la vista diarios de Valparaiso, conducidos por la fragata *Brunswick* que alcanzan hasta el 5 del proximo pasado.

Segun lo habiamos anunciado nada habia ocurrido para turbar la tranquilidad general de la República Chilena; exceptuandose algunos disturbios que tuvieron lugar en Valdivia, con motivo de mudarse el Comandante de armas de aquel punto. El Sr. *Portales* Vice-Presidente electo de la República habia hecho dimision de aque cargo, pero no le fué admitida. El Congreso ha acordado convocar á la mayor brevedad una Convencion para reformar ó adicionar la Constitucion. En las primeras sesiones de la Camara de Representantes ocurrieron escenas turbulentas, y fué preciso pedir al gobierno fuerza armada para restablecer el órden. En Valparaiso se ha acabado de completar la construccion de un muelle.

Los papeles públicos, á que nos referimos, contienen varios documentos oficiales relativos al último movimiento militar en Lima que probablemente estractaremos en los números siguientes. Aunque se dice por algunos que esta revolucion fué promovida por el Presidente de Bolivia, no faltan quienes crean que fué instigada por el mismo Presidente del Perú, con el designio de remover de la Vice-Presidencia al General Lafuente, y suplantarlo en el destino por otra persona mas manejable cuyas ideas ofreciesen mas homogeneidad á sus intereses, y coadyuvase á la guerra contra Bolivia. Se agrega que los resultados del motin atestiguan su origen y objeto, habiendo el General Gamarra despues de la espulsion del General Lafuente, vivamente exigido de las Camaras Legislativas la Dictadura, pedido fuertes sumas de dinero, y conseguido que se enviase la debil guarnicion que tenia Lima para engrosar el ejército destinado para invadir á Bolivia; pretensiones que no se animó á avanzar mientras estuvo encargado del gobierno el General Lafuente. Este señor llegó á Valparaiso el 21 de Marzo. El Congreso peruano ha resuelto en la solicitud de la hermana del ex-Presidente D. José de la Riva-Agüero, que se le permita á este venir á la capital á contestar á los cargos que se le formen. La fragata de guerra peruana *Libertad*, que anunciamos en uno de los números anteriores haberse alzado con ella la tripulacion, llegó á Cobija. Por esta circunstancia, se imputa al General Santa Cruz el haber promovido la sedicion. El comandante Postigo que mandaba la corbeta con los oficiales, fueron echados en tierra en Arica (y no Arequipa) donde se hallaba el dia de la sublevacion. Un oficial que trató de ir con tropa de tierra para contener el desorden, murió, y tambien algunos de los que lo acompañaban.

No habia habido aun noticia de haberse roto las hostilidades entre el Perú y Bolivia; y habia esperanzas, aunque poco fundadas, de que la mediacion de Chile que habia sido interpuesta á virtud de una invitacion del General Santa Cruz, efectuaria una composicion de las desavenencias, sin derramamiento de sangre.

Movimiento de la poblacion.

ENTRADA.

D. Francisco Regis Martinez, de Córdoba
José Maria Pereira de id.
José Maria Belomo, de Mendoza.
Jose Maria Gonzalez, de San Nicolas
Da. Francisca Romero de Dias, de Montevideo.

Presbitero Manuel Carranza, de la Colonia.
D. Manuel Querencio, del Rosario.
Pedro Aquino, del Valparaiso.

SALIDAS.

D. Ulario Paredes, á Córdoba.
Nico Aguero, a id.
José Gonzalez, á Mercedes.
Angel Casares á Montevideo.
Luis Godefroe, á id.
Diego Caiby á id.
Francisco Cipriano hijo á id.
Margarita Silva, y una criada á id.
Luis Berlotol, á Génova
Da. Fortunata Segueira, á Soriano
Victor Weill, á Montevideo
José María Platero. á id.
Da. Jacoba Suarez, a id.
Una criada, á id
Hermenegilda Montil a la Bajada
Josè Sifre a Montevideo

Necrología.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 15.

Parroquia de la Piedad.
Da. Encarnacion Peres, 50 años.
Parroquia del Socorro.
Martin Carrizo, 45 años.
Parroquia de San Miguel.
Rosa Aranda, 90 años.
Parroquia de Monserrat.
Andres Bie, 4 años.
Parroquia de la Concepcion.
Felisa Elias, 3 años morena.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin brasilero EMILIA, capitan Ferreira, de Parnaguá el 23 del pasado, consignado á D. Juan de Acosta Timoteo, con 533 tercios de yerba mate, 65 id. pequeños id, 4 canastos id, 68 vigas, 618 tablas, 204 tablones, 5 docenas varas, 103 piezas de betas, 67 sacos de arroz, 65 rollos tabaco, 30 cajones cohetes de la India, 3 cajones ticholos finos.

A LA VISTA.

Dos bergantines nacionales, el uno el *Golfiño*, de Parnaguá.

SALIDAS.

Bergantin goleta nacional *Condor*, para Falmouth.
Fragata danesa *Indianer*, para Hamburgo.

HA CERRADO REGISTRO.

Zumaca Brasilera Estrella Brillante para Parnaguá por Manuel Acevedo Ramos
62 barricas harina
20 fanegas sal
Fragata Danesa Indiana, para Bremen por Juan Jacobo Klick,
14,702 cueros vacunos
1,000 astas
33 cueros de tigre
30 fardos con 500 arrobas lana de carnero.
1 canasto *alhajas*.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra Nuevo Destino, patron Juan Bautista Rabasin, del Monte con cañas.

SALIDAS DEL CABOTAGE.

Lanchon San Antonio, patron José Alcaraz para San. Pedro con cargamento general,—Chalupa Pilar, patron Nicolas Villa, para el Monte.—Id. Victoria patron Antonio Luvi, para el Arroyo de la China con cargamento general.—Balandra Brigida, patron Vicente Guatenovich, para la Calera.—Goleta Rosario, patron Juan Mancelle, para el Salto.—Balandra San Pedro Telmo, patron Antonio Corsanego, para Corrientes.—Id. Carmen, patron Francisco Acosta, para San Pedro con cargamento general.—Id. Rosario, patron Alejandro Soto para Camacho.—Id Carmen, patron Lucas Tartabul, para San Pedro con cargamento general.—Id Isabel, patron José Alvarez, para el Monte.—Balandra Santa Isabel, patron Estevan Solari, para Mercedes.—Id. Isabelita, patron Santiago Mayoli, para San Pedro.—Keche Oriental, patron Fancisco Trelles, para San Nicolas, con cargamento general.—Balandra San Gregorio, patron Antonio Lorenzo, para las Vacas.—Goleta Invencible, patron Nicolas Bolarino, para Corrientes, con cargamento general.—Balandra Carmen, patron Juan Martinez, para las Vacas.—Id. Rondel, patron Tomas Sotole, para los Cerros de San Juan.—Id. Nuevo Destino, patron Juan Bautista Rabaceno, para el Monte.—Lanchon San Antonio, patron Manuel Bandera, para los Cerros de San Juan.—Balandra Atrevida, patron Manuel Blanco, para el Monte.—Chalupa Carmen. patron Domingo Silva, para el Monte.—Garandumba San Antonio y Animas, patron Luis Guarelo, para el Monte.—Lanchon Santo Tomas, patron Francisco Dominguez para el Monte.

Avisos Nuevos.

El Obispo de Aulon y Vicario Apostólico de esta Diocesis, avisa al pueblo que hoy Viérnes 16 del corriente, en que se dá fin á la Novena de Nuestro Glorioso Patron el Sr. San Martin, a las 4½ de la tarde, se hará por las calles la solemne procesion de rogativa, para la cual espera la concurrencia de este piadoso y devoto pueblo.

AVISO.

NO habiendo tenido lugar anoche la funcion teatral anunciada por la compañía francesa, por motivos que ignora el que subscribe, y siendo diferida indefinidamente esa representacion, el infrascripto cree de su deber hacer público que desde hoy deja de hacer parte de aquella compañía para no hallarse otra vez comprometido para con el respetable público de esta capital, cuya indulgencia agradece sumamente.
1p A. BANCE.

PARA CORDOVA,

SALDRA sin falta alguna bien sea á media carga ó con la completa, una tropa despachada por
1p *Juan C. Rosados.*

SE VENDE

Una casa muy buena y en muy bajo precio, en la calle de las Artes contigua al No. 221. El que se interese en ella, puede verla ó verse con su dueño, que vive calle del 25 de Mayo número 114. 1p

AVISO.

DON LUCAS CRE S ER, vende por mayor y menor, una partida de yerba que él mismo ha traido del Paraguay, fresca y selecta, en su almacen calle de la Victoria No. 85. s 16 3p

SE VENDEN O SE ARRIENDAN,

UNAS suertes de chacra en la cañada de Gaete partido de los Quilmes, á distancia de cinco y media leguas de la ciudad. En la calle de la Reconquista No. 249 darán razon. 1p

BUSCAN DESTINO,

UN aleman y su muger; el primero es buen cochero y entiende bien de cuidar caballos, y la muger puede servir de ama de llaves ó puede hacer el trabajo de una familia, y si es preciso hasta sabe cocinar. En esta imprenta darán razon.
s 16

AMA DE LECHE

RECIEN parida, sana y robusta, desea criar alguna criatura llevándola á su casa, para lo que ofrece buenas garantías. Ocurrase á la calle del Jardin Argentino para afuera, casa de D. Miguel Romero que encontrarán con quien tratar. 1p

SE ALQUILA,

En la calle de la Catedral número 53, un almacen con un cuarto. Al mismo tiempo se necesitan para el servicio de la misma casa, dos conchavadas que tengan buenas recomendaciones.
s 16 3p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentra lo siguiente:
Yerba parnaguá
Tabaco del Brasil
Coñac por docenas y por botellas
Champaña por docenas
Pólvora en cuñetes de 25 libras
Tablas de canela
Tablones de jacarandá
Remos para lanchas
Baldes de madera pintada de Norte América
Un surtido de muebles y sillas de Norte América .
Carpetas elegantes para mesa de sala
Relojes de sobre mesa muy acomodados
Un regulador
Botas y zapatos de todas clases
Y otros infinitos artículos. Hay igualmente unas 8 a 10 mil astas en venta.
s 16 tfs

Gran Baratillo

DE SOMBREROS,

A PRUEBA DE AGUA.

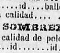

Primera calidadad á lo ingles ..	27$
Primera....id....ballon	27
Segunda calidad....	23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo	16
Segunda..id.......id...	14

Calle de la Florida No. 36.

Aviso á los celadores ó cualquiera otra persona.

QUE sepa el paradero de un mulatillo llamado Francisco de Borgas, que anda huido desde el Jueves pasado, es de edad de ocho años, correntino, pero habla la castilla perfectamente, porque ha venido chiquito. El que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle de la Alameda Cancha de Sotoca No. 58, se le pagará su trabajo. 1g

AVISO A LOS HACENDADOS.

DON JUAN MILLER ha dispuesto sacar los ganados de su estancia *Caledonia* en las Cañuelas, para el primero del entrante Octubre: y como entre dichos ganados se hallan animales agenos, se previene que á la mayor brevedad ocurran por ellos sus respectivos dueños, porque en caso contrario, no respondera de los perjuicios que se les siga por su falta de concurrencia dentro del tiempo prefijado.
s 16 8c

MOUTARDE FRANCAISE.

AUX anchoix à l'estragon, aux finies herbes, &c. &c. à 2$ le pot; à 20$ la douzaine: se trouve en vente dans le magasin de commestibles rue de la Victoire No. 138, en venant de la place la seconde cuadre à main gauche. sep 16 6p

AVISO DE LA COMANDANCIA DE MATRICULAS.

EN la costa de los Quilmes en el arroyo de Barros, y en el Arroyo Grande, han salido dos botes despues del último temporal segun lo avisa oficialmente el señor Juez de Paz de aquel partido; las señales de los botes están en esta comandancia, y los interesados pueden presentarse para que estando conformes las que ellos den se libren las órdenes correspondientes para su entrega. s 16

PARA SORIANO Y MERCEDES,

Dará la vela á fines de la presente semana, la muy velera balandra FLORENTINA, surta en el Riachuelo: tiene las mejores comodidades para carga y pasageros. El que se interese en cargar ó ir de pasage, ocurra á casa de
GIADAZ y Ca.
s 16 Calle de la Reconquista No. 32.

Gran Baratillo

DE SOMBREROS

A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles......	27$
Primera....id.. ballon	27
Segunda calidad.......	23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo........	16
Segunda...id......id....... ..	14

Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato. s 16 15c

AVISO INTERESANTISIMO.

EN San Fernando de Buena Vistá se vende un terreno, compuesto de 130 varas de frente al Rio de la Plata, rumbo al Nordeste, con 50 varas de fondo al Sud-oeste; su distancia de la plaza ó de la Villa como cuatro cuadras, su precio será el mas acomodado. Los señores que se interesen en comprarlo, y quieran ver el plano de dicho terreno, pueden ocurrir al remate de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32, quien está encargado de su venta. s 16 4s

AVISO.

EL Apoderado General de la Division de Auxiliares de los Andes que subscribe, avisa por este á todas las personas que gozan asignaciones por individuos de aquella, pueden ocurrir por ellas al número 154 de la calle de Cuyo el dia último de cada mes.
s 16 tfg *Estanislado del Campo.*

AVISO.

Comisaría de Marina.

POR Superior disposicion se saca á remate para el Martes 20 del corriente, la ballenera *Martin Chico* depositada en el Arsenal de Barracas. Las personas que se interesen por dicha ballenera, ocurrirán á esta Comisaría á tomar conocimiento de los inventarios, y con sus propuestas al buzon de la misma, en que serán abiertas y publicadas á las doce del espresado dia, y elevándolas á la Superioridad para la resolucion que se estime conveniente.—Buenos Ayres, Septiembre 16 de 1831.

AVISO.

Comisaría de Marina.

LOS individuos de mar que se presentaron voluntariamente á prestar sus servicios en la empresa de recuperar la goleta Sarandí del Poder de sus raptores, se apersonará á esta Comisaría General con la correspondiente certificacion que acredito el servicio indicado; en la inteligencia que el que no le verificase en el termino de 15 dias contados desde esta fecha no tendrá obcion á la parte que le quepa de la suma recolectada por los *Amigos del Orden é instituciones de la Provincia.*
s 16

REMATE.

POR J.J. ARRIOLA y Ca.

Los señores Ricardo y Juan Carlisle, con motivo de trasladar su casa de comercio de la calle de la Piedad No. 142, á la de su propiedad calle de Balcarce, y antes de mudarse se hará el siguiente—

REMATE

Hoy Viernes 16 del corriente, á las once de la mañana, precisamente á la mejor postura.

Bayetas de dos frisas, bayetones, paños y casimires, casinetas, lanillas lisas, asargadas y rayadas, telas de lana para ponchos del mejor tejido y gusto que ha venido y su fleco, generos de serdas surtido para sofá, camisetas de encage de Bruselas, sombreros ingleses finos y de paja para verano, medias de algodon de hombre y muger, bramantes de algodon, muselinas bordadas, zarazas para colchas, brines anchos y arpilleras, dichos finos para pantalones, creguelas finás, pañuelos de reboso fleco de lana, dichos pintados de manos, tiradores de punto, sillas inglesas de montar para hombre y muger, y otros renglones de talabartería.

Ferreteria y Merceria, &a.

Cuchillos de punta cabo negro surtidos, dichos para mesa finos y ordinarios, cortaplumas finas en cartones, tijeras finas y ordinarias, dichas para sastre, ahujas, navajas de barba en estuches, cucharas finas y ordinarias, cerraduras y alcayatas, capuchinas y martillos, azuelas y cierras, balanzas de cobre y pesas de bronce, cruces para dichas, una prensa para copiar cartas, una caja de fierro, betun para botas, cepillos ingleses de escobar, vidrios para relojes, cajitas de pinturas finas, escobillas para sombreros, otros varios renglones, bandejas.

Muebles.

Una hermosa mesa de caoba, para 24 ó 26 personas, un ropero de idem, una docena sillas, dos escritorios, y otros útiles relativos, tres cujas, y otros varios muebles. Varios servicios de cristales finos, cerveza inglesa blanca y colorada, vino de Oporto superior.

IGUALMENTE.

Un piano pierna de calzon.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm. 18.

Hoy Viernes 16 á la hora de costumbre, se ha de rematar indispensablemente, un hermoso surtido de efectos, el pormenor es como sigue.

Dos exelentes pianos, mesas de comedor y de arrimo de caoba, dichas redondas, cómodas de mucho gusto, sofaes de cerda, y de esterilla, armarios, roperos, estureros, lavatorios, escritorios, sillas de caoba, dichas de asiento de madera, alfombras de tripe y de jergon, esteras, espejos dorados grandes y chicos, floreros, canastas, juegos de café de porcelana, cubiertos con cabo de marfil, juegos de bandejas, un completo servicio para comer de loza azul, algunas coleccion de cuadros y otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

En seguida

Una porcion de libros en latin y español que se venderán a la mas alta postura.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Hoy Viernes 16 del corriente, en el almacen No, 66 calle de la Piedad se rematarán todas las existencias del mismo, que constan en articulos de merceria, almacen y pulpería, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon superior en cajones, Yerba Parnagua, azucar de pilon en bocois, dicha blanca y terciada en barricas, arroz, fariña del Brasil, cigarros Havanos, dichos de Virginia, papel florete superior, sal de Cabo Verde, en lotes proporcionados, naipes finos, alumbre, té hison superior, dicho mas ordinario, aceitunas, encurtidos, frutas en aguardiente, miel de la Havana en medias pipas y damajuanas, coñac en id., ginebra blanca superior, arroz, aguardiente, caña de la Havana, juegos de café, id de bandejas, cubiertos de varias clases, escopetas fulminantes, peinetas de carey y de talco, vinos de varias clases, sombreros y botas inglesas, pistolas de bolsillo, cajitas para rapé, guantes para hombres y señoras, cadenas de acero, candeleros de platina de 2 y 3 luces, con otros muchos artículos, y por conclusion un gran surtido de cristaleria y ferretería.

QUEMAZON DE MUEBLES.

POR F. L. DE LA BARRA.

En la casa del Sor. D. Juan Miller,
Reconquista No. 29.

El Sábado 17 del corriente á las once en punto, de todos los muebles, servicios, menages y demas útiles de casa que por falta de tiempo quedaron sin venderse en los que anteriormente se han celebrado, y por conclusion total y por ausentarse dicho señor con su familia de esta capital se venderán precisa é indispensablemente á la mejor postura.
Un exelente piano ingles horizontal
Una numerosa coleccion de música
Un baño lluvioso con bomba
Cómodas y armarios de caoba
Mesas de arrimo y para sofá
Dichas para comedor a para naypes
Sillas finas asiento de vejuco
Sofaes de caoba forro de cerda
Costureros, lavatorios y escritorios
Una hermosa caja de fierro
Estantes de caoba para libros
Una coleccion de obras electas en varios idiomas
Camas de caoba completas
Dichas de id. chicas para niños
Dos hermosos espejos para sala
Otros para chimenea y tocadores de caoba
Floreros de porcelana y de alabastro
Pistolas y escopetas fulminantes
Diversas especies de plata labrada
Dichas de platina fina de mucho gusto
Servicios de loza fina para comida y postres
Dichos de porcelana para té y café
Diversos artículos de cristal lapidado
Una coleccion de vinos superiores embotellados
Una corta partida de ginebra de Holanlegítima en pipas, farros y frasqueras y otras muchas especies que se pondrán de manifiesto en dicha casa.

POR GIADAZ y CA.,

Calle de la Reconquista No. 32.

El Sabado 17 á la hora de costumbre, se rematará un elegante surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LAVALLE Y MACOME.

(*Potosí No. 36.*)

El Lunes 19 á la hora de costumbre, se venderá por lo que mas dieren, un surtido de efectos para tienda y almacen, como tambien algunos muebles de mucho gusto, todo por cuenta de quienes correspondé.

REDUCED PRICES.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

NOTICE.

ALL PERSONS are hereby cautioned against trusting the crew of the American Brig ELM, as no debts of their contracting will be paid by either captain or consignees. ag 25 tfc

NOTICE.

THE Captain and Consignees of the Ship ROMULUS, hereby give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 31 tfc

SE VENDE,

UN terreno, compuesto de 45 cuadras cuadradas, situado al otro lado de la Convalecencia, con frente al camino real que conduce al paso de Bargos, siendo el fondo un hermosísimo rincon del Riachuelo. Se acaba de zanjear de un modo superior por todos lados y por la calidad de las tierras, y abundancia de pasto, como por su proximidad al matadero, merece bien la atencion de los interesados en este ramo, como igualmente de los dueños de saladeros, panaderías, tambos, caballerizas, &a. El plano existe en la oficina de agencia de bienes raices, calle de la Florida número 5, adonde se puede ocurrir para tratar. s 10 tfs

AVISO.

LA célebre PASTA DE CASTAÑA de Raine, ó pasta de afeitar, se halla de venta en la calle de Cangallo No. 62. Igualmente corbatines de seda negros á 4 y 3½ pesos cada uno, sombreros ingleses de la mejor calidad, ropa hechura inglesa de muy superior calidad á precios reducidos, botas, zapatos, camisas, &a. &a. todo a precios moderados. s 12 tfs

PASTO SECO.

UNAS pocas toneladas se hallan de venta en casa de
LAVALLE y MACOME
Calle de Potosí No. 35.

HAG

NEWLY pressad for sale a few bales, by
LAVALLE & MACOME.
36 *Potosí*.

AVISO.

EN la calle de Chile No. 118, se vende una criada sin vicios, solo por estar en los primeros meses de embarazo. s 15 3p

CHAFALONIA.

DE oro y plata se compra en la Relogería plaza de la Victoria al lado de la Policía. a 26 1mp

AVISO INTERESANTE,

LA persona que necesite de una ama de leche recien parida, sana y robusta, puede ocurrir á la calle de la Florida número 70. s 14 4s

AVISO A LOS CELADORES.

SE ha huido de casa de sus amos un negro de Guinea como de 19 á 20 años, se llama Francisco, aunque se cambia de nombre, vá vestido de calson de mezclilla obscuro, chaqueton de bayeton azul con celeste, chaleco de paño negro, corbata de lana colorada, y gorro del mismo color, en el pié derecho tiene un dedo menos, los dientes afilados y algunas señales en la cara es muy nalgudo. El que lo entregare en la calle del Perú No. 274 ó avisase su paradero, será bien gratificado. s 14 3c

AVISO

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes artículos.

Coñac, ginebra, ron y caña, y un surtido general de vinos y artículos de abasto: queso muy superior, y cerveza en barriles, por galon y en botellas, unos pocos barriles de vino de Jerez; todo lo cual se vende á unos precios muy acomodados.

En el mismo almacen se compran botellas vacias de toda clase. s 14 tfc

AVISO.

EN las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes bajo los portales de la casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, la chacra perteneciente al finado Dr. D. Antonio Valle, situada en San Fernando de Buena Vista, tasada el año pasado de 1830 en 21,104 pesos y medio real, cuyas tasaciones y demas pormenores se hallan en los autos que existen en la oficina á cargo del que subscribe, donde pueden concurrir los que se interesen en comprarla.
s 14 3p TEJADA.

AVISO AL PUBLICO.

DON JUAN OKIANNE, platero, se ha mudado á la casa No. 313 calle de la Plata. El que guste ocuparlo, será servido con el mayor esmero. s 10 8p

CORN MEAL.

A small quantity just arrived and for sale at
Zimmermann, Frazier & Co.
s 13 tfs No. 94 calle de la Paz.

BILLS OF LADING, for sale at this Office. *jul* 21.

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta:
500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.—Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribir, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

AVISO.

A los comerciantes del Interior.

LOZA porcelana y cristalería, calle del Perú No. 106 (casa de Galup).

Canastos surtidos para el pueblo y campo de loza blanca, pintada, azul ó de orilla á precios sumamente baratos, y canastos acomodados al gusto del comprador, con la mayor prontitud y en un estilo igual á los que vienen de Inglaterra.

Canastos de platos blancos, de orilla y azul, id. de tazas id. pintadas é id., id. fuentes redondas y ovaladas, id. jarros y jarras, id. lavatorios blancos y azules, id. escupideras blancas, pintadas y azules, id. de servicios de mesa azul y morado, id. de té, juegos de té y café id., id. de jarros y jarras de lustre, id. de fuentes con tapa azules, y toda clase de loza suelta por docenas.

CRISTALERIA en bocois y en cajones surtidos, y suelta por docenas, id. labrada de un gusto superior. ag 3

AVISO INTERESANTE.

TOMAS GOWLAND y Ca., calle de la Reconquista No. 63, ofrecen a venta a precios equitativos, 150 á 160 mulas, mansas, gordas y de talla alta. Los señores que se interesen y quieran tomar otros informes, se servirán ocurrir a dicha casa. a 31

A LOS BARQUEROS.

SE vende el queche *INMORTAL BOLIVAR.* Los señores que gusten tratar, podrán verse con su dueño D. Jayme Casanovas, quien manifestará el inventario en la calle de San Lorenzo número 23, ó en la Aduana. s 7 tfc

NOTICE.

THE captain and consignees of the American Brig PAULINA, give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 25 tfc

OJO AL AVISO.

EN la plaza chica, calle de la Universidad, almacen No. 117, se vende azucar de superior calidad, á precio equitativo, y en partidos chicos y grandes. s 12 6p

AVISO.

SE ha huido una mulata llamada Ciriaca hace cinco meses, sus señales son, estatura alta, pelo chascon, frente regular, cejas una pequeña cicatriz sobre una de ellas, ojos chicos, nariz abultada, boca grande, cara larga, color blanco, edad 20 años. El que la entregue ó dé razon cierta de su paradero en la casa No. 178 calle de Potosí, será gratificado con 25 pesos. s 14 3p

AVISO.

LA persona que quiera comprar un carreton de una madera muy superior y de un uso muy bueno, puede ocurrir á verlo al hueco de Lorea, barraca del señor Villarino, y á tratar al almacen calle de la Plata No. 87. s 14 6p

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

SE DESEA CONCHAVAR,

UNA ama de leche recien parida y sana. Tiene buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 273. s 15 2p

AVISO.

EN los dias 26, 27 y 28 del corriente por la tarde, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se ha de rematar á quien mas diere, á dinero al contado, la casa del finado D. Lucas Vivas, sita en el cuartel 3 calle de la Florida No. 94, tasada en 17,615 pesos 3 reales moneda corriente. Los señores que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo que hay de su referencia.—Buenos Ayres Septiembre 15 de 1831.
s 15 6p AGRELO.

VENTA.

LA esquina que se halla situada en la calle de Cuyo y Florida No. 91 se vende. Quien quiera comprarla, puede verse con su dueño. s 15 6p

AVISO DE LA POLICIA.

SIENDO ya muy continuas las quejas que se han elevado sobre la matanza de palomas domésticas que diariamente hacen los individuos á quienes se les concede licencia para la diversion de la caza; se le previene que en lo sucesivo al que se le encontrare con alguna de las espresadas AVES perderá la arma irremisiblemente, á cuyo efecto el vecino que lo advirtiere, dará cuenta al alcalde inmediato, y si este no tomare providencia sobre el particular, ocurrirá al Gefe de Policía.
Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1831.

HARINA DE MAIZ.

UNA pequeña cantidad recien llegada, se vende en casa de
Zimmermann, Frazier y Ca.
s 13 tfs Calle de la Paz No. 94.

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—
Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos
Como igualmente varios otros efectos. s 1 tfc

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. sept 5

AVISO.

LOS señores que se interesen por un armazon con vidrieras, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 44, donde se podrá ver: para tratar á casa de los señores Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. s 5

SORTIJAS CONTRA LA JAQUECA.

ESTAS sortijas son muy eficaces no solo contra las hemorragias, palpitaciones, y en general contra todas las enfermedades ocasionadas por una congestion sanguina. Están aprobadas por la facultad de Medicina de Paris: están hechas con acero y oro y se venden á cuatro pesos en la casa de D. Auguste Mention, calle de la Victoria No. 23. s 6 8p

EL NUEVO MAPA,

Y único de su clase, de las Repúblicas Argentina y Boliviana, con un panfleto que demuestra la importancia é interés comun que ambas repúblicas tienen en la libre navegacion de los rios Paraguay y Plata. Se halla á venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo; en la libreria No. 54, calle de la Universidad, en la calle del Comercio No. 59, calle 25 de Mayo.

NOTA.—El panfleto se dará en español ó ingles. s 10 tfc.

INTERESANTE AL COMERCIO.

VARIOS incidentes han contribuido á publicar el siguiente aviso; tanto por evitar dudas ó engaños, cuanto por hacer públicas las marcas que de dos años á esta parte ha puesto en los tercios de yerba, el establecimiento del que subscribe, como una propiedad que reclamará en caso algun otro establecimiento de la provincia ó fuera de ella hiciese uso. En los impresos que llevan todos los tercios adentro se ofrece cambiar, por otras á satisfaccion del comprador, las yerbas que no salgan conformes con lo que hubiesen tratado, y es por esto que se toman todas las medidas de precaucion.

La casa no admite queja, cuando la especie no les saliese á su agrado y lo único que se aceptará, muy gustoso, será la devolucion de la especie en cambio de otra que lo satisfaga completamente, pues se interesa el establecimiento en dejar á todos contentos: sin embargo de no haber tenido hasta hoy queja alguna se hace esta prevencion.

Este artículo está puesto por clases primera, segunda, tercera y cuarta: se distingue la primera con una palmeta de cuero redonda puesta cosida en la boca del tercio, la segunda con la misma señal, pero partido medio á medio: la tercera con una lonja, y la cuarta con la misma partida por medio; las dos primeras llevan una marca á fuego de una letra H en un cuadro de cinco ángulos: por las tres primeras clases se responde, menos por la cuarta y demas que no llevan marca ni señal.

Cuando se hubiese abierto el tercio, y no agradase á los consumidores, se dejará para devolverlo; pero no se aflojará la yerba á fin de que no se remuevan las señales interiores, pues viniendo la yerba suelta, no habrá lugar al reclamo por ser del único modo que se dudaria de la verdad ó justicia de dicho reclamo.
CARLOS HUERGO.

RAINE'S CELEBRATED
PASTA DE CASTAÑA,
OR SHAVING PASTE, selling at No. 62, calle de Cangallo. Also English black silk stocks at 4 & $3½ each. Best English Hats. Best superfine English Clothing at reduced prices. Boots, Shoes, Shirts, &c. &c., all at very moderate prices. sep 12 tfs

SE VENDE,

CAL de la bajada que acaba de llegar de aquel destino en la zumaca Carmen; se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos para tratar vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. s 12 10

PEYNETAS.

HAY de venta, unas pocas de carey lisas, y de talco ricamente labradas en la calle de la Florida núm. 16. Igualmente un surtido nuevo de zapatos de señora, muy baratos. s 10 tfs

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí. a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segunde: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

SE ALQUILA,

Una casa de comodidad completa para una familia, en noventa pesos, situada en la calle de Mégico No. 119 con siete piezas. El que se interese en ella podrá verse con su dueña, que vive en la calle de las Piedras No. 165. Tiene tambien en venta, dos rejas con vidrieras, que las da muy acomodadas. s 14 3p

SE ALQUILA.

LA casa sita en la calle de Potosí No. 199, que ha desocupado la familia de D. Ignacio Alvarez. En la misma calle No. 152, darán razon. s14 6ch

OJO.

Se vende la casa No. 274 calle de la Piedad. El que se interese en ella, ocurra á la calle de las Artes número 10. s 15 4p

SE VENDE,

MAIZ desgranado por anegas y menudeo, en la calle del Perú frente al No. 129, de la imprenta del Estado media cuadra para Barracas. Igualmente se vende un catre de fierro que es propio para una persona soltera y aun para un matrimonio. s 14 3p

AVISO.

LOS que abajo subscribimos hacemos presente como desde el primero de Septiembre corre por nuestra cuenta la herrería que fué de D. Joaquin Alvarez, comprada a dicho señor: está en la calle de Chile No. 56 en los mismos términos que él la manejaba.
SMITH.
s 14 3p GRANT.

AVISO.

POR autorizacion del señor Juez de Primera Instancia, los dueños de la tintoría calle del Perú No. 128, frente á la Virreyna Vieja, previenen, á las personas que han llevado para teñir, limpiar, ó refinar diferentes objetos hace ya mas de un año á dicha tintorería; que si dentro de OCHO DIAS de la fecha, no vienen á recogerlos, no tendrán derecho a reclamo alguno.—Buenos Ayres, Septiembre 14 de 1831. s 14 8p

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. Junio 23, 1831.

SE NECESITA

EN esta imprenta, un muchacho de 12 á 15 años de edad, para aprendiz; es preciso que sepa leer bien y que tenga quien abone su buena comportacion. sept. 14

AVISO INTERESANTE.

SE vende en la calle de las Artes, una panaderia de corto principal, con todos los útiles necesarios para la elaboracion del pan, el dueño la vende por tener que retirarse al campo, promete hacer algunas ventajas al comprador. El que la necesite, ocurra á la misma panadería número 260. s 15 3p

MUY IMPORTANTE A LAS CASAS DE FAMILIA.

ENTRE las diferentes especies que han de venderse por remate en el que se celebra este dia en la calle de la Reconquista No. 29 casa de D. Juan Miller, se venderán en los mismos términos á la mejor postura, varios servicios de loza celeste muy completos y surtidos para comida, previniéndose, que el tamaño de cada uno de ellos, se formará al gusto de los compradores. s 15